AÑO IX VIERNES 3 DE JULIO DE 1908 NÚM. 1.425

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCIÓN: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Administración: Isabel la Católica, número 8, Redacción é Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11 SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD Teléfono núm. 25

Primer aniversario
DE LA SEÑORA

D.ª AGUSTINA GALICIA Y DOMINGO

VIUDA DE DON CIRIACO NIEVA

que falleció el día 4 de Julio de 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Mañana, 4 del actual, se celebrará el oficio de Cabo de año, por el alma de dicha señora, en la Iglesia parroquial del Salvador, á las diez de la mañana.

El mismo día, en el convento de Religiosas de La Concepción (calle de Peralta), y en la Iglesia de la Santísima Trinidad se celebrarán misas rezadas por su eterno descanso, á las ocho y media y nueve de la mañana, respectivamente.

Sus hijos doña Filomena, don Gabino y don Gregorio; hijos políticos doña Cruz Huertas, don Marcelo Láinez y don Anselmo Carretero; nietos, biznietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos la asistencia á estos actos, por cuya prueba de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los Exemos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Valencia y Valladolid y Obispos de Segovia, Sión, Madrid-Alcalá y Pamplona, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Entre provincias hermanas

Más de una vez nos hemos ocupado de la necesidad de establecer un servicio diario de correos, entre Segovia y Avila, pasando por Villacastín y otros pueblos importantes de esta provincia.

Es una mejora que se impone por exigirlo así razones de vecindad, y convenir á los intereses que son comunes á las dos provincias citadas.

Actualmente los medios de comunicación entre Avila y Segovia son muy deficientes, tardando tres días la correspondencia cambiada entre ambas, lo cual constituye un absurdo, cuando es tan corta la distancia que las separa.

El establecimiento de la mejora que reclamamos, sería de una gran utilidad y significaría el primer paso para llegar á la instalación de un amplio servicio de automóviles, que facilitara el transporte de viajeros y mercancías; con lo cual saldrían grandemente beneficiadas las dos provincias de referencia.

El Estado, por su parte, no podría negarse á subvencionar este servicio de reconocida utilidad pública y otro tanto harían las Diputaciones de Segovia y Avila, facilitando de este modo la realización de tan necesaria mejora.

Creemos, pues, que el proyecto merece ser estudiado con detenimiento, y una vez apreciados los beneficios que representa para las dos provincias, gestionar por todos los medios su planteamiento, no escatimando esfuerzo alguno para que cuanto antes sea una espléndida realidad esa vehemente aspiración que hoy se manifiesta con tan ardientes anhelos en los dos pueblos hermanos.

Por lo que hace á la provincia de Avila, allí la opinión está resueltamente al lado de tan importante mejora, y hasta creemos que el Ayuntamiento de la capital ha hecho ya algunos trabajos en el sentido indicado.

Segovia debe también tomar una parte activa en esta campaña, ya que se trata de algo que puede beneficiar en gran manera sus intereses.

Puestas al habla las corporaciones populares de ambas provincias, con un poco de tesón y una buena voluntad se puede considerar satisfactoriamente resuelto el problema.

Noticias militares

Prácticas de aerostación

A las escuelas prácticas de las tropas afectas al servicio aerostático, que tendrán lugar en Guadalajara del 10 de Julio en adelante, asistirán del Cuerpo de Artillería, los capitanes, don Francisco Sánchez Piqué, don José Perogordo y Camacho y don Pedro Herrera Soto; y los primeros tenientes, don Balbín Astrain Larralde, y don Vicente Balbás Carrillo.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Tarazona (Zaragoza), al alumno de la Academia de Artillería, don Luis Rodríguez Esquerdo.

DE FERROCARRILES

Los trenes baratos

Como en años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pone en vigor en el corriente, y á partir del día de ayer hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días y pueden prorrogarse por otros treinta más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles, pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes á este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan á disposición del público, en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

INFORMACIÓN GRÁFICA

EL VERANEO DE LA CORTE

S. M. el Rey paseando en automóvil por la carretera de La Granja á Riofrío.

DE POLITICA

¿Azcárate monárquico?

En los círculos políticos coméntase mucho un rumor circulado, según el cual, don Gumersindo Azcárate se separa del partido republicano é ingresa en la monarquía.

Este cambio político del señor Azcárate se da como seguro.

Añádese que se une al señor Moret.

Se indica que cuando éste sea poder, el señor Azcárate será el candidato del partido liberal para la presidencia del Congreso.

Oposiciones á Ayudantes del servicio agronómico

La Dirección general de Agricultura convoca á oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de 12 vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agronómico con la categoría de oficiales quintos de administración, con arreglo al programa aprobado por Real decreto de 6 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 19 del mismo mes, debiendo advertir que según previene el art. 7.º del Real decreto de 20 de Septiembre de 1903, el número de aprobados por el Tribunal que al efecto se nombre, con derecho á ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo, no podrá exceder de 36, que es el tipo de las actuales.

Los exámenes empezarán el 15 de Octubre del corriente año, verificándose en la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias, acompañadas del título oficial de perito agrícola ó copia notarial del mismo en la Dirección general antes del día 1 de Octubre del año actual.

La pena de muerte en Francia

En esta semana comenzará á discutirse en la Cámara francesa el proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

El Gobierno dejará á los diputados de la mayoría en libertad de votar según su criterio, aunque las corrientes en la Cámara son favorables á mantener la pena de muerte.

En este caso, el ministro de Justicia, Mr. Briand, reclamará que se agrave la pena de trabajos forzados para los casos de conmutación, y que se suprima la publicidad de las ejecuciones.

LA FAMILIA RULL

Notificación de la sentencia

Barcelona 2.—Hoy se ha comunicado á Rull y á su madre y hermano la confirmación por el Tribunal Supremo de la sentencia de muerte dictada contra ellos por la Audiencia de Barcelona.

Los reos están apesadumbrados.

Juan Rull ha redactado la instancia al Rey solicitando el indulto. En ella se alude á los trabajos que hiciera para combatir el terrorismo; al natalicio del infante Jaime y á los servicios que prestara para salvar la vida de los Reyes.

Se dice que Juan Rull ha enviado un pliego al gobernador haciéndole importantísimas revelaciones, las cuales se reservan.

También ha escrito una carta á su madre consolándola y diciéndole que no se apure, por cuanto que, aun estando en capilla y en los últimos momentos, puede llegar el indulto.

Album poético

A UNA NIÑA

Ven, niña de azules ojos
y de dorados cabellos,
ven, y dime, hermosa mía,
¿por qué has bajado del cielo?
¿por qué has venido á este valle
de duras espinas lleno,
donde has entrado llorando,
de donde saldrás gimiendo?
—¡Ah! tu en él de dar acabas
ahora el paseo primero...
¡Si supieras, ángel mío,
cuánto se sufre aquí luego!
—No hay flor que no se marchite
sobre este infecundo suelo,
y eso que todos los días
le sirve el llanto de riego.
Ya verás, luz de mis ojos,
cuando á realizar tus sueños
del campo de la esperanza
cruces los varios senderos,
ya verás como las flores
que va tocando tu anhelo
son flores de secas hojas
que lleva y deshace el viento.
¡Ya verás qué triste late
el corazón sin deseos,
cuando así van poco á poco
las ilusiones huyendo!
Ya verás... mas no, no mires,
no cruces este desierto;
el que fija en él su planta
no puede evitar el duelo.
Ve, niña de azules ojos
y de dorados cabellos,
ángel que plegas las alas
al rumor de mi lamento,
ve, pues, y ruega al que escucha
de los ángeles el ruego
que te vuelva, hermana mía,
que te vuelva pronto al cielo.

EVARISTO SILIÓ Y GUTIERREZ.

Tiradas de pichón en La Granja

Hoy, según nos ha comunicado nuestro corresponsal, comenzarán en La Granja las tiradas organizadas por la Sociedad de Tiro del Real Sitio. Continuarán los días 4, 5, 6 y 7.

El programa es el siguiente:

Viernes 3.—A las dos y media, tiro de prueba. A las tres y media, premio de SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Sábado 4.—A las dos y media, tiro de prueba. A las tres y media, premio de S. M. la Reina doña María Cristina.

Domingo 5.—A las dos y media, tiro de prueba. A las tres y media, premios de SS. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Lunes 6.—A las dos y media, tiro de prueba. A las tres y media, premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Martes 7.—A las dos y media, tiro de prueba. A las tres y media, premio de la Sociedad: una copa de plata.

La reforma provincial

Uno de los individuos de la Comisión del proyecto de Administración local que con mayor atención y competencia ha estudiado la materia, el diputado don José Lombardero, ha hecho un clarísimo y completo estudio propio para enterar al público de los

M.C.D. 2022

puntos principales de dicha reforma. De dicho extracto tomamos la parte referente á la organización provincial.

«Capítulo especialísimo de estas rápidas y superficiales notas—dice el señor Lombardero—demanda el libro segundo del proyecto. Apremios de espacio impiden consagrar al régimen provincial la atención debida.

El insigne autor de la ley, inspirándose en el nobilísimo ideal de purificar los organismos locales, de ensanchar su esfera de acción y de dotarles de vida propia, pretende instituir un patriciado provincial en las Diputaciones.

Por eso no les da origen popular directo, sino de elección de segundo grado, para que el acceso al gobierno y administración de la provincia se dificulte en términos de que sólo los prestigios de gran notariedad concierten en su favor las voluntades.

Los gobernadores civiles son elevados en categoría y en retribución, y por consiguiente prestigiados como su autoridad requiere.

Se reduce á la mitad el número de diputados provinciales y se crean los suplentes para sustituirlos.

Se suprime la jerarquía que las Diputaciones actuales tienen sobre los Ayuntamientos.

Se reconoce la personalidad jurídica de las Diputaciones en los propios términos que se hace con los Ayuntamientos.

Subsiste el régimen de asamblea semestral y de Comisión provincial, con la sola diferencia de que el presidnte de la Diputación lo es también de la comisión permanente.

Esta se constituye por cuatro vocales y el presidente en las provincias que cuenten más de 12 diputados, y por dos vocales y el presidente en las restantes.

Dura el mandato cinco años, y la renovación en cada quinquenio es total.

Eligen á los diputados provinciales, en colegio único, los concejales de toda la provincia.

Las actas parciales de la votación de cada Ayuntamiento las escruta la Audiencia territorial, encargada de hacer las proclamaciones de los candidatos.

En constitución, organización y funcionamiento de las Diputaciones no hay alteraciones muy significadas.

En atribuciones de la asamblea, de la Comisión y del presidente se introducen ampliaciones de conformidad con el sentido autonómico de la ley, especialmente en materia de enseñanza, Beneficencia y obras públicas.

Sobre patrimonio, Hacienda, cuentas, presupuestos, liquidaciones, recursos y responsabilidades se sigue el criterio adoptado para el régimen municipal.

Predomina también el criterio de libertad en la designación de empleados, aunque se mantiene la división de secretaría, contaduría y depositaría.

Lo más importante de este libro segundo es el título VI y último de la ley, que trata de la organización y régimen de las mancomunidades provinciales.

Substancialmente se establece en él que las Diputaciones pueden asociarse en mancomunidad para realizar todos los fines propios, según la ley, de las Corporaciones locales, y que en materia de obras públicas ó de Beneficencia, podrán las mancomunidades provinciales solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de la Administración central, proponiendo en cada caso las cláusulas de la concesión, que el Gobierno otorgará cuando lo estime conveniente á los intereses generales.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Julio

Las depresiones del Mediterráneo se alejarán de nosotros el viernes 3, según se indica en la carta primera, pero otros centros de bajas presiones del Atlántico arribarán al N. O. de la Península y al S. O. de Irlanda, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el N. O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 4, estará en el mar del Norte la depresión del S. O. de Irlanda, y la del N. O. de la Península pasará por el centro y mediodía de Francia. Se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región pirenáica al Centro con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 5, quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova, y otra depresión actuará en Irlanda. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, pero todavía se registrará alguna lluvia ó tormenta en la mitad septentrional, especialmente en el N. O. y N.

Del 6 al 7 dominará el buen tiempo en la Península, siendo solamente algo sensible en el N. E., N. O. y S. O. la acción de las bajas presiones de Italia y del O. de las costas de Portugal.

El miércoles 8, llegará al N. O. de Francia una depresión, y otra se presentará en Escocia. La influencia de estas depresiones se sentirá en nuestra Península, particularmente en el N. O. y N., donde se registrarán algunos chubascos y tormentas que se extenderán un tanto hasta el centro con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 9, habrá una depresión al S. de Noruega, y se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Estos elementos de perturbación aérea causarán algunas lluvias y tormentas en el N. y N. E de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

La depresión del S. O. se habrá bifurcado el jueves 2, y sus centros de acción estarán en los parajes de Argelia y en el Atlántico, entre Madera y S. O. de Portugal; el núcleo de fuerzas del Cantábrico se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo, en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del 1.° al 4.° cuadrante.

El viernes 10, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues los mínimos que quedarán en Irlanda y en el Mediterráneo superior solamente serán algo sensibles en el N. O. y N. E.

Del 11 al 14 pasarán por el N. y E. del Continente los centros de perturbación atmósférica y, por lo mismo, será escasa la influencia que ejercerán en la Península, donde el tiempo será bueno, por punto general.

La depresión del Atlántico que empezará á manifestarse en el O. de la Península el 14, se aproximará á Irlanda el miércoles 16, y producirá algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJOON.

Recortes y lecturas

Origen de los ferrocarriles

Aun cuando el primer ferrocarril del mundo va á hacer pronto un siglo que fué inaugurado; sin embargo, los ferrocarriles tienen un origen hasta cierto punto bastante más remoto; porque la circulación de vehículos sobre bandas pulimentadas, que es la base y la esencia de los ferrocarriles, se verificaba ya en 1676 para el transporte de carbón en las minas de Newcastle (Inglaterra.)

El empleo de la madera para el objeto indicado, no respondía del todo á la idea de economizar el motor de arrastre. Los listones de madera sobre los que circulaban las ruedas de los carros, disminuía, en efecto, el rozamiento y, por consiguiente, la resistencia, principio en que se fundan los ferrocarriles, pero en cambio se desgastaban con facilidad.

En 1738, empezó á sustituir el hierro á la madera, y en 1768 ya se había adoptado el sistema de dividir la carga entre varios vehículos, para evitar el excesivo peso que gravitaba sobre las vías; es decir, se formaron *trenes* y se proveyó á los *rails* de rebordes, para evitar que las ruedas de los vehículos se saliesen fuera de las bandas metálicas.

A poco de los descubrimientos en *Wat* en 1804, ya se ideó aplicar á la tracción de estos trenes el vapor; pero ni los inventos de Cugnot en Francia para el arrastre por los caminos ordinarios, ni los de *Oliveiro Ervans* en los Estados Unidos, ni los de *Trerilhick* y *Vivian* en Inglaterra, ni otros muchos, entre ellos el sistema de *Cremallera* de Bienkeusops y el mismo de Trevithick y Wivian, aplicados al arrastre sobre vías pulimentadas, dieron resultado.

Los ingenieros de aquella época tropezaban con una dificultad que no supieron vencer; la de establecer la *adherencia* entre las ruedas de la máquina, es decir, que la máquina lejos de patinar, avanzase.

Monsieur Blackett probó que esta adherencia era posible aumentando el peso de la máquina y desde entonces, 1813, el problema pudo considerarse resuelto.

En 1814 construyó Jorge Stephenson la primera locomotora, que aún cuando imperfecta y todo, contenía los principales elementos de los actuales motores; sin embargo, hasta el empleo de las calderas tubulares, invención de Seguín, la solución no fué completa.

Poco después el mismo Stephenson, ideó el medio de activar la combustión en el hogar, por medio de la condensación del vapor escapado de los cilindros.

Salvados con estos inventos todos los obstáculos que se oponían á la locomoción por las vías férreas, ya en 1825 se abrió al público el primer ferrocarril de Inglaterra.

Frich.

Terrible catástrofe

Doscientas víctimas

París 2.—Comunican de Insowka que anoche á consecuencia de una explosión de gas en la mina de la Sociedad Catalina, perecieron cerca de doscientos mineros.

En los primeros momentos fueron extraídos setenta y tres, de los cuales fallecieron diez á consecuencia de las horribles quemaduras sufridas.

Continúan activamente los trabajos de salvamento, habiendo sido retirados ya ciento cincuenta y siete cadáveres.

POR LA PROVINCIA

ROBO

Ha sido detenido á las cinco de la tarde del día 30 de Junio y puesto á la disposición del Juzgado municipal de la villa de Ayllón, el vecino de dicho pueblo, llamado Deogracias Moreno Rodríguez, como autor de un robo consistente en 96 litros de vino, perpetrado en la bodega de su convecina Luisa Rincón Moreno, situada aquella á extramuros del pueblo.

Dicho sujeto, no obstante habérsele ocupado la cantidad de vino robada, así como también una barra de hierro de bastantes dimensiones, de la cual parece ser se sirvió para forzar la puerta de la bodega donde cometió el robo, negó su participación en el hecho.

Como al ser interrogado por el juez municipal, incurriese en algunas contradicciones, se acordó su encarcelamiento.

Parece ser que el presunto autor del robo, no goza de muy buenos antecedentes.

Un escándalo

Serían próximamente las doce de la noche del día 30 de Junio, cuando dos sujetos llamados José Sancho García y Mariano Velasco, naturales de Gallegos de la Sierra y Cuéllar, promovieron un monumental escándalo, en el sitio titulado «Puente del río Eresma», término municipal de Valverde, sobre asuntos de intereses.

La Guardia civil del puesto de Valverde, puso orden entre los dos contendientes que estaban á punto de pasar de palabras á hechos, llevándoseles detenidos y poniéndoles á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Reyerta.—Varios heridos

El día 30 de Junio á la una de la tarde, á causa de una acalorada reyerta habida entre varios vecinos de Lastras de Cuéllar, viniéronse estos á las manos, resultando un sujeto llamado José Rodríguez García, con una herida inciso punzante que le interesa en gran parte el pulmón.

Tambien resultaron heridos otros dos individuos llamados Auspicio Herranz Izquierdo, con una herida en el labio superior derecho, y Justo Arranz, con dos heridas, una situada en la cabeza al lado izquierdo, y otra en la mano derecha en el pliegue del dedo pulgar.

La Guardia civil, personándose en el lugar del suceso, detuvo como autores de las heridas causadas á los anteriores, á Gerardo Izquierdo y Dámaso de Santos Velasco, los cuales han sido puestos á disposición del juez municipal de dicho pueblo, confesándose el Gerardo autor del delito.

DE ENSEÑANZA

Jubilaciones de maestros

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo:

1.° Que el plazo máximo para el cese de los maestros jubilados será el de seis meses, desde la fecha de la real orden de jubilación de cada inseresado.

2.° Este plazo se contará desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta» para todos los que hayan sido jubilados y no hubiesen cesado todavía.

3.° Los habilitados de las clases activas y pasivas que autoricen las respectivas nóminas y la Ordenación general de pagos de este ministerio serán responsables, con arreglo á las disposiciones de contabilidad, del incumplimiento de esta real orden en lo que afecta al percibo de haberes.

4.° Los interesados, al incoar el expediente de clasificación, acompañarán toda la documentación correspondiente á sus peticiones.

5.° Las Juntas provinciales no remitirán á la Junta Central expediente de clasificación cuya documentación y justificantes se hallen incompletos.

6.° Las Juntas provinciales y la central tramitarán sin retraso alguno los expedientes de clasificación y las órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

7.° Los interesados podrán reclamar ante este ministerio de la demora que se origine en la tramitación y resolución de estos expedientes. Comprobada la demora sin causa justificada, se exigirá la responsabilidad correspondiente, imponiendo severos correctivos.

8.° Las escuelas y auxiliarías servidas por el personal á quien afecta esta real orden producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la real orden de jubilación de los que las desempeñan.

Información eclesiástica

Nombramientos

Han sido expedidos por este Obispado los siguientes nombramientos: Cura ecónomo de Muñoveros, á don Cándido Herrero Aldir; id. de Navafría, á don Gregorio Martín Abad; coadjutor de Riaza, don Rufino García Plaza; íd. de Cuéllar, á don Benito Aparicio Heredero; idem de Alcazarén, á don Columbiano Sancho; íd. de la parroquia de la Trinidad, de Segovia, á don Jacinto Alvaro; íd. de San Esteban, de esta capital, á don Juan Marqués Madroño; íd. de San Andrés, también de Segovia, á don Eduardo Diego Maroto; íd. de Fuentepelayo, á don Juan Sacristán; id. de Pedrajas de San Esteban, á don Mariano García; id. de Fuentelcesped, á don Demetrio Quevedo.

Instrucción pública

Memorias.—**Los maestros de los pueblos de Rebollo y Bercimuel, remiten las Memorias reglamentarias de las escuelas de adultos de dichos pueblos, pertenecientes al año 1907 á 1908.**

Pagos.—**El Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, remite un talón del Banco de España por valor de 6661,51 pesetas para satisfacer las obligaciones de dicha Junta en esta capital, por el segundo trimestre de 1908, en la siguiente forma:**

A don Simón Escorial por 29 días del 1.° y 2.° trimestre de 1908, la cuota anual como maestro jubilado, es de 280 pesetas; le corresponde 92,55 pesetas.

A doña Encarnación Rodríguez, por 44 días del 2.° trimestre del año 1908, 405, y la corresponden 49,50 pesetas.

A don Manuel Palacios por 21 días del 1.° y 2.° trimestre del año actual, 360 pesetas y le corresponde 111 pesetas.

Importa la relación de la Junta provincial 6.686'02 pesetas.

Total 6.939'07; íd. á deducir el 4 por 100 de descuento que importan unas 277'56, queda un líquido de 6.661'51 pesetas que es lo que representa el talón recibido del Banco de España.

La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)

San Ildefonso, 3-3,50 tarde.

Viaje de Maura

A las diez y media llegó esta mañana en automóvil el señor Maura, acompañado de su hijo político, el señor Cuesta.

El señor Maura estuvo paseando por los jardines hasta las doce, á cuya hora fué recibido por el Rey, sometiendo á la firma de S. M. varios decretos, y almorzando después con la real familia.

A las tres cuarenta y cinco de la tarde emprendió el señor Maura su regreso á Madrid.

Firma del Rey

El señor Maura, al entrar á despachar con el Rey, dijo á los periodistas que traía varios decretos de mercedes con motivo del natalicio del Infante don Jaime, la resolución de algunas competencias y concesión de créditos; pero no quiso hacerlos públicos antes de que fueran firmados por S. M.

En el tiro de pichón

Hoy á las dos y media de la tarde han empezado las tiradas de pichón con objeto de disputarse el premio que el Rey ha regalado, para que sea adjudicado al vencedor.

El Rey ha salido en automóvil á las tres y media, para presenciar las tiradas.

Le acompañaba el conde del Puerto.

El Rey en Palacio

El Rey ha permanecido toda la mañana retirado en sus habitaciones de Palacio.

El Príncipe de Asturias

Como de costumbre, estuvo por la mañana paseando en los jardines, y esta tarde ha salido en un coche de mulas.

La Reina Cristina

Esta tarde ha salido en automóvil, la Reina Cristina, para dar uno de sus acostumbrados paseos.

FABRA

SUELTOS

El veraneo en la provincia

Han llegado recientemente á La Granja los marqueses de Valdeiglesias y López Vallo, la familia de don Gustavo Bahüer señora, de Miñán y marquesa de Moctcuma, vizcondesa de la Torre de Luzón y algunas otras.

—A La Losa ha llegado don Perfecto Fonteboa y su distinguida esposa.

Distribución de premios

Ayer por la tarde se llevó á efecto la repartición de los premios concedidos á los asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por virtud de los exámenes celebrados en las escuelas y talleres en uno de los días de Junio último.

Presidió el acto el Vicepresidente de la Comisión provincial don Enrique Gil Asenjo.

Entre los asilados que trabajan en los talleres se repartieron herramientas de sus respectivos oficios y entre los niños de las escuelas, libros y prendas de vestir.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida la respetable y virtuosa señora doña Agustina Galicia Domingo, viuda de don Ciriaco Nieva, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

Al conmemorar hoy esta triste fecha, reiteramos nuestro pésame por pérdida tan irreparable, á los hijos de la finada, doña Filomena, don Gabino y don Gregorio; á sus hijos políticos, doña Cruz Huertas, don Marcelo Láinez y don Anselmo Carretero, y á la familia toda, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de doña Agustina Galicia (q. e. p. d.).

Donación

Se han recibido en la Sociedad Económica de Amigos del País, dos paquetes de libros y folletos de importancia donados por don Rafael M.ª Labra, presidente honorario de dicho centro, con destino á la biblioteca del mismo.

Toros en Cuéllar

El valiente novillero vallisoletano Pedro Pabeiro «Formalito», ha sido contratado para estoquear dos toros en cada tarde, los días 6 y 7 del actual, en la plaza de Cuéllar, actuando de sobresaliente «Fresquito». Banderillearán Liciñena y «Paquiro».

Bodas

Mañana á las siete y media de la mañana y en la Iglesia de Santo Tomás, contraerán matrimonio los jóvenes Félix Carrero Badillo, de 29 años de edad, y Fé Herranz Bernal, de 28, ambos solteros.

A las diez de la mañana y en la Iglesia de San Millán, contraerán matrimonio los jóvenes Miguel Arribas de Frutos, de 28 años de edad, y Damiana Ibarrondo, de 24, ambos solteros.

A los 42 años de edad, en plena juventud, cuando su laboriosidad y trabajo le habían conquistado un nombre en el Comercio de la Corte, ha fallecido en el manicomio de Esquerdo, don Juan Matesanz Cristóbal.

La traidora é incurable enferme-

M.C.D. 2022

dad minó aquel vigoroso organismo, hasta acabar con el que fué modelo de caballerosidad é hidalguía.

Reciban nuestro más sentido pésame, sus hijas, doña Juana, Elisa, María y Pedro, su madre, la distinguida propietaria de Sepúlveda doña Isabel Cristóbal; sus hermanos, don Felipe, doña Ramona y doña Eduarda Matesanz; sus hermanos políticos, nuestro particular amigo, el capitán don Nemesio Olgueras, y don Enrique Martín, y su sobrino, nuestro querido amigo y asíduo colaborador de este diario y redactor del «Globo» el joven y distinguido médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, don Blandino Olgueras Matesanz.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en el actual año se celebren Escuelas prácticas por las compañías de Zapadores y Telégrafos, aumentando para ello el presupuesto de gastos que estas tenían.

Hemos recibido los cuadernos 13 á 16 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador, señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta, en casa del Editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

VINOS FINOS de
Jerez, Sanlúcar y Montilla
S. TENORIO
PUERTO DE SANTA MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
GASCOS, 11

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid á los 29 años de edad, doña Mercedes Mingo, hermana política del celoso inspector de higiene pecuaria de esta provincia don Mariano Terrón y Ortiz.

Con tan triste motivo el señor Terrón, ha salido hoy con dirección á la Corte, con objeto de asistir al entierro de su cuñada.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia, y especialmente á nuestro particular amigo el señor Terrón, deseándoles gran resignación cristiana, para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Timoteo Ramírez, don Gabino Manchó, don Agustín Roca y don Luciano García.

Pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Santa María de Nieva, á partir del día 7 de los corrientes continuará en el de Riaza.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos de la primera región, don Ricardo Caballero.

Un programa

El «Boletín oficial» de hoy publica el programa para el ascenso de oficiales á jefes de Negociado.

Conducción al cementerio

Hoy á las seis de la tarde, tendrá lugar la conducción al cementerio del niño Vicente Govea, hijo del conserje del Casino Militar.

Reciban los padres y la familia toda del señor Govea nuestro sentido pésame.

Sagrado Corazón de Jesús

La novena que se está celebrando con gran solemnidad en la Iglesia de San Miguel, donde se halla establecida canónicamente la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, se ve concurridísima todos los días.

Mañana sábado, dará principio la novena á las seis de la tarde.

Se adelanta la hora por tener que hacer la visita de altares con procesión por el interior del templo como último día de novena, rogando asistan los archicofrades con el santo escapulario y vela.

La junta directiva y demás asociados, dan las más expresivas gracias á todos los fieles que han contribuido con sus limosnas á la celebración de estos cultos.

Casa de socorro

Hoy ha sido asistido Francisco Gil. de 35 años de edad, de una fuerte contusión en el dedo medio y cara dorsal, con herida en su cara palmar, ésta por contragolpe, cuyo traumatismo fué producido al descargar una caja de botellas.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7,50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Fabian Moradillo, de Escarabajosa de Cabezas.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El sábado 4 del actual, tendrá esta asociación la misa y comunión mensual, en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta ciudad, donde se halla canónicamente establecida.

Se suplica la asistencia de los asociados con el destintivo de la asociación.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
De venta en todas las farmacias.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto el nacimiento de María del Pilar Arnal Ramírez.

Defunción, ninguna.

Diario religioso

Santos para mañana

San Laureano.

Cultos para mañana

En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

CANTALEJO 26

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 47 reales.
Centeno íd. 39'50 íd.
Cebada íd. 31 íd.
Algarrobas íd. 44'50 íd.
Yeros íd. 46 íd.
Harina de 1.ª 17'50 íd.
Id. de 2.ª 16 íd.
Avena, 24 íd.
El tiempo, bueno, con algún nublado.
La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

AREVALO 30

Se cotizó el trigo 48 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 28 íd.

Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—800 fanegas de trigo que se cotiza á 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencio del mercado firme.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 49'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 36 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado, señor Allendesalazar, y el embajador de Francia.

Sobre ella guardan gran reserva.

El viaje de Maura

En los centros oficiales niegan que el viaje que ha hecho hoy el señor Maura á La Granja, sea consecuencia de una entrevista que ayer tuvo con el señor Allendesalazar.

Dicen que este viaje solo tiene por objeto el despacho de algunos asuntos de carácter ordinario.

Un descarrilamiento

Comunican de Lión que cerca de aquella capital ha ocurrido un descarrilamiento resultando del accidente 40 muertos.

Se ignoran más detalles del siniestro.

Registros en Barcelona

También comunican de Barcelona que el detective inglés Mr. Arrow, ha llevado á cabo con grandes precauciones, un registro domiciliario en una casa de aquella capital, por suponer se fabricaban en ella bombas con destino á atentados terroristas.

El señor Arrow al efectuar el registro, sólo encontró una máquina, destinada á la conservación de huevos frescos.

Congreso

Sigue la sesión á las tres y cuarenta.

El señor Llorente hace un ruego de interés local.

El señor Miralles se queja de las deficiencias que se observan en el servicio de tranvías, encargándose de la conducción de los carruajes personas poco aptas, y que con el público se cometen muchos abusos y se le hace objeto de grandes desconsideraciones.

El ministro de la Gobernación promete transmitir la queja al gobernador de Madrid.

El señor Romero pide protección para los alcoholeros de Tomelloso.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que en breve dictará una disposición que habrá de favorecer á los alcoholeros de toda España.

Sigue la sesión.

Senado

Al aprobarse el acta, piden las minorías se cuente el número, y no habiendo bastantes senadores se levanta la sesión.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	82'55
Amortizable al 5 por 100	100'55
Acciones del Banco	445 50
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	12'50
Londres á la vista	28'24

G. Cano.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.
Darán razón, Puente de la Muerte y la Vida, número 7.

SUBASTA

El día 8 del corriente á las once de la mañana en esta ciudad y ante el Notario don Obdulio García, se verificará la subasta de una casa sita en Turégano, Plaza Mayor, número 24, de cuyas condiciones y documentos informarán en dicha Notaría.

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios
DE
PEDRO GONZALO
Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14
A PRECIOS NUNCA VISTOS
Los 16 litros, 4 pesetas.
La botella de 3[4 de litro, 20 céntimos.
Bacalao Escocia, el mejor, 1'25 pesetas kilo.
Idem de Noruega, primera, 1'25 íd. íd.
Idem íd., de segunda. 1'10 íd. íd.
Almacén y exportación de la patata nueva al por mayor y menor.
Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

Se vende

una máquina refinadora de chocolate con tres rodillos y un triturador ventilador de cacao.
En la Administración de este periódico darán razón.

DE PEPE RODAO.—Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de *Fabulillas*, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

ALQUILER

Para la temporada de verano se dlquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella.
En la administración de este periódico, se informarán.

NITRATO DE SOSA
como abono químico

Para informes gratuítos sobre su aplicación dirigirse á ***don Juan Gavilán,*** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

Anuario del Comercio

De la nueva edición que acaba de publicarse, se vende uno muy barato.
Se informará en esta Administración.

A las señoras

La discípula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vida, 16.
Hace postizos ondulados y riza medias guirnaldas á 25 céntimos.

Los médicos recomiendan el *Cinturón electro reductor* (Braguero electro-marnético), del Dr. M. Caldeiro, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave ecorriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. *Precio 50 pesetas*.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales
Admiten colegiales internos ó externos

El próposito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector
DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Nuevo horario de trenes

Cuadro de marcha de los trenes, en la estación férrea de Segovia, á partir de 1.° de Julio de 1908

Trenes	Naturaleza	Llegada	Parada	Salida	OBSERVACIONES
22	Mixto.....	4'5	0'20	4'25	Venta de Baños á Madrid.
16	Correo.....	5'17	0'12	5'29	Id. id.
6	Rápido...	7'6	0'7	7'13	Id. id.
28	Mixto.....	»	»	8'00	Segovia á Madrid.
31	Idem......	10'3	»	»	Madrid á Segovia.
26	Idem......	10'18	0'31	10'49	Irún á Madrid.
40	Rápido....	»	»	19'13	Segovia á Madrid.
41	Idem......	10'44	»	»	Madrid á Segovia.
30	Mixto.....	»	»	19'40	Segovia á Madrid.
9	Rápido....	11'29	0'7	11 36	Madrid á Irún.
10	Idem......	20 49	0'7	20'56	Irún á Madrid.
27	Mixto.....	13'17	0'26	13'43	Madrid á Venta de Baños.
29	Idem......	18'18	»	»	Idem á Segovia.
5	Rápido....	18'58	0'7	19 5	Idem á Venta de Baños.
11	Correo....	20'55	0'26	21'21	Idem íd.
25	Mixto.....	23 55	0'12	0'7	Idem íd.

NOTAS. El rápido número 6 no circulará más que los miércoles, viernes y domingos.

Los trenes números 31, 26, 40, 41 y 30 solamente circularán los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto.

Los rápidos 9 y 10 circularán diariamente, excepto los domingos

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1905: ***12.902.000***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6,977,000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago. Romero, 4, 2.°

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los apratos más perfeccos que hay en Europa.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. ***Las profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma prolijidad, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° ***América del Norte:*** México.
3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Se venden

puertas interiores y exteriores, de una y dos hojas, tanto de balcones como de calle y habitaciones.

Dirigirse á José López Vázquez, Maestro de obras, en San Ildefonso, Verderones, número 2.

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en astones sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34
(Al lado del Café Montañés)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el instituto* PASTEUR

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022